

PERFIL DEL SERVICIO CAS

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (D.L. 1057 Y D.S.075-2008-PCM)

Nombre de la Actividad	ESPECIALISTA EN DESCARTE DE DOBLE PROPIEDAD
-------------------------------	--

Dirección u Oficina	SUBDIRECCIÓN DE CALIFICACIÓN
----------------------------	-------------------------------------

Fuente de Financiamiento	Tiempo Requerido (que no exceda el ejercicio fiscal)	Meta vinculada al servicios	Honorario Mensual Propuesto
R. O.	03 MESES	004	S/. 3,000.00

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR
Prestar servicios como Abogado Especialista en Descarte de Doble Propiedad.

FUNCIONES PRINCIPALES	
1.-	Efectuar el descarte de la Doble Propiedad proveniente del resultado del cruce de doble propiedad realizado por la SUNARP, a fin de efectuar la modificación en el Sistema de Calificación y Titulación - SICT, para la emisión de los Instrumentos de Formalización.
2.-	Calificar/evaluar las solicitudes presentadas por los administrados para el saneamiento individual de los predios y la posterior emisión de los instrumentos de formalización.
3.-	Actualización de la Base de Datos del Sistema de Calificación y Titulación - SICT de predios urbanos calificados como Aptos a Título Oneroso, en los cuales, producto del Cruce de Doble Propiedad la SUNARP detectó que sus poseedores contaban con otra propiedad inscrita, siendo necesario su actualización.
4.-	Otras que le sean asignadas.



PERFIL DEL PROFESIONAL	
Formación	Abogado Titulado.
Experiencia	Mínimo dos (02) años de experiencia en Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Predial Urbana en el Sector Público y/o Privado.
Conocimientos	Conocimiento de la normatividad relacionada a la Formalización de la Propiedad Predial, Registral y Administrativa. Manejo de Sistemas Operativos a Nivel Usuario, experiencia en el uso de herramientas informáticas (Word, Excel, Power Point).
Competencias	Trabajo en equipo, vocación de servicio, tolerancia a trabajar bajo presión y alto grado de responsabilidad.